

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIDAD EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA" CÓDIGO PLANTEL: PD04471606 EL TEJERO, ESTADO MONAGAS



BOLETÍN INFORMATIVO EDUCACIÓN MEDIA GENERAL AÑO ESCOLAR 2024-2025

FFCHA	DF	ENTREGA:
ILCIIA	$\boldsymbol{\nu}_{L}$	LIVINGOA.

DOCENTE GUÍA: ESTUDIANTE: Antonella Paola Salazar Barrios C.I.: 32922521 MARIANNYS BRITO FIRMA: AÑO Y SECCIÓN: 5to AÑO SECCIÓN "B" FIRMA: 2/5/2025 REPRESENTANTE: N° de Lista: 13

PEIC: CALIDAD EDUCATIVA INSTITUCIONAL A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE VALORES, INTEGRANDO ESCUELA FAMILIA Y COMUNIDAD.

	Octubre-Diciembre			Enero-Abril				Abril-Julio					REVISIÓN		
AREAS DE FORMACIÓN	CALIF.	cons.	CALIF. I FASE	INASIT.	CALIF.	cons.	CALIF. II FASE	INASIT.	CALIF.	cons.	CALIF. III FASE	INASIT.	CALIF. FINAL	CALIF. REV.	FIRMA PROFESOR
Castellano					15	*	15	*							
Inglés y otras lenguas extranjeras					15	*	15	*							
Matemática					15	*	15	*							
Educación Física					16	*	16	*							
Física					14	02	16	*							
Química					15	*	15	*							
Biología					17	*	17	*							
Ciencias de la Tierra					17	*	17	*							
Geografía, Historia y Ciudadania					20	*	20	*							
Formación para la Soberania Nacional					19	*	19	*							
Orientación y Convivencia					A	*	Α	*							
GRUPOS CRP					*	*	*	*							
	PROMEDIO: 18,33									·	·				

SELLO

FIRMA DEL DIRECTOR Elika Chaviel.

MATERIA	ASIGNATURAS	CALIF. OCT.	FIRMA PROFESOR	CALIF. DIC.	FIRMA PROFESOR	CALIF. ENE.	FIRMA PROFESOR	CALIF. JUN.	FIRMA PROFESOR
PENDIENTE	*	*	*	*	*	*	*	*	*
	*	*	*	*	*	*	*	*	*

INFORME DESCRIPTIVO DE ORIENTACIÓN Y	CONVIVENCIA INFORME DESCRIPTIVO DEL GRUPOS DE CREACION, RECREACION Y PRODUCCION
0	Debido al proceso de remodelacion que actualmente se está llevando a cabo en la institución, no ha
	sido posible desarrollar las actividades programadas para el grupo de creación, recreación y
	producción. Como resultado de esta situación, no se puede obtener un literal correspondiente a esta
	área de formación en el presente periodo. Agradecemos su comprensión y esperamos reanudar las
	actividades una vez finalizadas las obras de remodelación.